



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL ESTADO DE DURANGO**

Contenido

INTRODUCCIÓN	2
NOTAS DE DESGLOSE.....	2
I) Notas al estado de situación financiera	3
II) Notas al estado de actividades.....	5
III) Notas al estado de variación en la hacienda pública	5
IV) Notas al estado de flujo de efectivo.....	6
IV) Notas de gestión administrativa	7
V) Notas de memoria (cuentas de orden).....	12



INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo establecido en los artículos 1, 47, 52 y 53, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se emite el presente documento relativo a la información financiera, presupuestaria, programática y contable, determinada de los registros y operaciones del Tribunal Electoral del Estado de Durango, del período que comprende del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024.

El presupuesto autorizado a este órgano jurisdiccional electoral, en la Ley de Egresos del Estado Libre y Soberano de Durango, aprobado por el H. Congreso del Estado de Durango para el ejercicio 2024 por la cantidad de \$62'568,414.00

Ahora bien, en términos de lo establecido en los artículos 144 y 145, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango, así como el artículo 36 del propio Reglamento Interno de esta institución, la Secretaría Administrativa es el área de apoyo de la Comisión de Administración y dentro de sus principales facultades destacan, la de proporcionar todos los servicios necesarios para el buen funcionamiento del quehacer diario como; recursos materiales, financieros, humanos y soporte técnico que se requieran de manera general en las áreas que integran a esta noble institución, con esto la secretaria administrativa vigila y controla ante todo la eficiencia, disciplina y austeridad en el gasto, apoyando y garantizando el óptimo ejercicio de la función jurisdiccional.



NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al estado de situación financiera Activo

• Efectivo y Equivalente

Se compone del efectivo en caja y efectivo en cuentas bancarias, cuyos montos se desglosan a continuación:

Concepto	Importe
Caja	29,000.00
Bancos	8,608,163.74
	8,637,163.74

• Derechos a recibir efectivo y Equivalentes y Bienes o servicios a recibir

Se compone del rubro de deudores diversos, diferenciándose de la factibilidad de cobros, es decir, el cien por ciento es la comprobación de viáticos.

Concepto	Importe	Antigüedad	Factibilidad de cobro
Deudores diversos	1617.99	1 Mes	100%, saldo pendiente de depósito.
Deudores diversos	10,000.00	1 Mes	100%, saldo pendiente de depósito.
Deudores diversos	200.00	1 Mes	100%, saldo pendiente de depósito.
Deudores diversos	6252.66	1 Mes	100%, saldo pendiente de depósito.
Deudores diversos	19,000.00	1 Mes	100%, saldo pendiente de depósito.



**TRIBUNAL
ELECTORAL**
DEL ESTADO DE DURANGO

• **Bienes disponibles para su transformación o consumo**

No se realizan operaciones de esta naturaleza.

• **Inversiones financieras**

No aplica.

• **Bienes Muebles**

Dicha cuenta se compone de los rubros que enseguida se detallan:

Concepto	Valor en libros al 31 de diciembre de 2023	Adquisiciones 2024	Depreciación a diciembre 2024	Valor en libros al 31 de diciembre de 2024
Mobiliario y equipo de oficina	450,876.75	96,817.70	78,225.06	469,469.39
Equipo de computo	455,555.52	135,743.28	180,316.86	410,981.94
Equipo de transporte	2,621,269.43	435,900.00	448,288.55	2,608,880.88
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	85,592.19	3940.12	81,652.07
Activos intangibles	182,700.00	0	27,405.00	155,295.00
TOTAL	3,710,401.70	754,053.17	738,175.59	3,726,279.28



**TRIBUNAL
ELECTORAL**
DEL ESTADO DE DURANGO

• **Otros**

Es importante mencionar que el método de depreciación de activos fijos que se utiliza, es el de línea recta, mismo que se refleja en la cifra de la cuenta de "depreciación de activos fijos".

II) Notas al estado de actividades

Ingresos de gestión

Participaciones y aportaciones autorizadas al 31 de diciembre 2024	\$62,228,119.00
Rendimientos financieros y otros productos	\$ 1,392,833.04
Otros ingresos	\$ 67,472.90
Total Ingresos diciembre 2024	\$63,688,424.94

• **Gastos y otras pérdidas**

Depreciación a diciembre 2024	\$ 738,175.59
Depreciación acumulada al 31 de diciembre 2024	\$5,822,013.17

III) Notas al estado de variación en la hacienda pública

1.- Análisis de variación del patrimonio contribuido

Concepto	Equipo de transporte	Equipo de computo	Mobiliario y equipo de oficina	Maquinaria, otros equipos y herramientas	Activos intangibles	Saldo
Saldo al 31 de diciembre de 2023	2,621,269.43	455,555.52	450,876.75	0	182,700.00	3,710,401.70
Adquisición	435,900.00	135,743.28	96,817.70	85,592.19	0.00	754,053.17
Depreciación del ejercicio	448,288.55	180,316.86	78,225.06	3,940.12	27,405.00	738,175.59
Saldo al final de diciembre 2024	2,608,880.88	410,981.94	469,469.39	81,652.07	155,295.00	3,726,279.28



2.- Análisis de variación del patrimonio generado

Concepto	Ahorro/desahorro ejercicios anteriores a 2024	Ahorro ejercicio 2024	Ahorro del ejercicio 2024
Resultados de Ejercicios Anteriores	6,271,495.16		
Total 2024		6,549,257.75	
TOTAL 2024	6,271,495.16	6,549,257.75	12,820,752.91

IV) Notas al estado de flujo de efectivo

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del estado de flujo de efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	2024	2023
Efectivo en bancos-Tesorería	8,637,163.74	12,290,834.13
Efectivo en bancos-Dependencias	0.00	0.00
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0.00	5 0.00
Fondos con afectación específica	0.00	0.00
Depósitos de fondos de terceros y otros	0.00	0.00
Total de efectivo y equivalentes	8,637,163.74	12,290,834.13



**TRIBUNAL
ELECTORAL**
DEL ESTADO DE DURANGO

2.-

Concepto	Adquisiciones	Pagos
Mobiliario y equipo	96,817.70	96,817.70
Equipo de cómputo	135,743.28	135,743.28
Equipo de transporte	435,900.00	435,900.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	85,592.19	85,592.19
Activos intangibles	0	0
Total	754,053.17	754,053.17

3.-

Concepto	2024	2023
Ahorro/ desahorro antes de rubros extraordinarios	5,811,082.16	2,575,268.13
Depreciación	738,175.59	591,534.75

IV) Notas de gestión administrativa

1. Introducción

Los estados financieros proporcionan, en primera instancia, información financiera a la Comisión de Administración del Tribunal Electoral del Estado de Durango encargada de la administración, vigilancia y disciplina del Tribunal, contribuyendo a la toma de decisiones para el cumplimiento de metas y programas establecidos.

Los estados financieros son enviados a la Auditoría Superior del Estado y publicados en la página web del Tribunal Electoral.



2. Panorama económico y financiero

Para el ejercicio 2024, el Tribunal Electoral del Estado de Durango tiene un presupuesto autorizado por la cantidad de \$ 62'568,414.00, sin embargo, solo se recibió recurso por un total de \$62'228,119.00, no obstante, no se comprometió el buen funcionamiento del Tribunal Electoral, debido al buen manejo de las finanzas por parte de este órgano jurisdiccional.

3. Autorización e historia

El Tribunal Electoral del Estado de Durango fue creado como organismo autónomo el 24 de junio de 2014 mediante Decreto 171.

A partir del ejercicio 2015 recibe presupuesto como organismo autónomo y obtiene registro o cédula de identificación como persona moral con fines no lucrativos para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

4. Organización y objeto Social

- a) El objeto social del Tribunal Electoral es garantizar la constitucionalidad y la legalidad de todos los actos, resoluciones y procedimientos electorales.
- b) La función del Tribunal Electoral es emitir resoluciones y procedimientos electorales de todos los actos impugnados por los actores políticos y por los ciudadanos, hacer y emitir opiniones sobre disposiciones legales en materia electoral, promover la especialización mediante la capacitación continua de su personal.
- c) Todas las actividades del Tribunal Electoral se regirán por los principios de certeza, legalidad, imparcialidad, objetividad, independencia, paridad de género y máxima publicidad.
- d) Régimen jurídico; el Tribunal Electoral es un organismo público autónomo de carácter permanente, independiente en sus decisiones y funcionamiento, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios.
- e) Retener y enterar el ISR sobre sueldos y salarios del personal de base y eventual, declaración informativa de operaciones con terceros y declaración mensual de ISR por arrendamiento de bienes inmuebles.



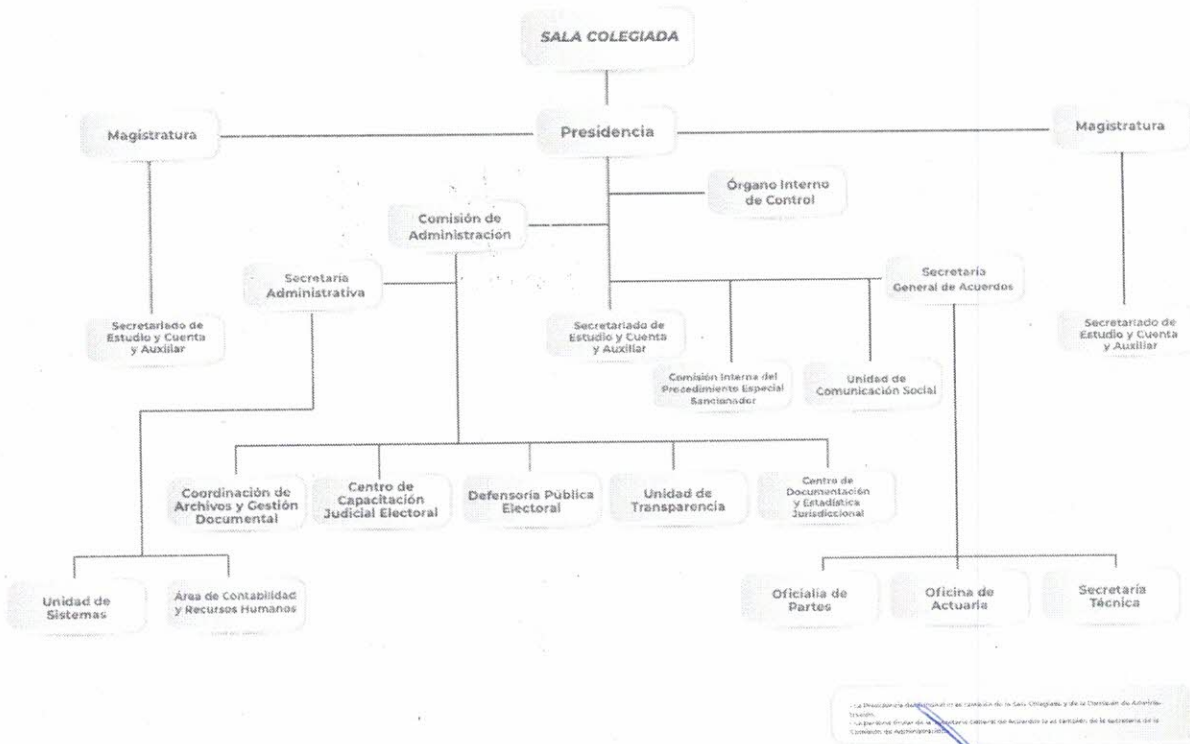
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE DURANGO

f) Estructura orgánica básica:



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE DURANGO

ORGANIGRAMA





5. Bases de preparación de los estados financieros

- El Tribunal Electoral del Estado de Durango, da cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Es así que se emplea el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental que es una herramienta desarrollada por el INDETEC.

6. Postulados básicos

La dualidad, información financiera, económica y presupuestaria que genera este Tribunal cumple con los postulados básicos del CONAC, los cuales son:

- Sustancia económica
- Entes públicos
- Existencia permanente
- Revelación suficiente
- Importancia relativa
- Registro e integración presupuestaria
- Consolidación de la información financiera
- Devengado contable
- Dualidad económica
- Valuación
- Consistencia

7. Políticas de contabilidad significativas

El tribunal no cuenta a la fecha con inversiones en acciones ni con Provisiones o reservas.

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

8.- Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario

No se realizan operaciones de esta naturaleza



9.- Reporte analítico del activo

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Concepto	Vida Útil	Porcentaje de depreciación
Mobiliario	10 años	10%
Equipo de computo	1 y 3 años	33%
Equipo de transporte	6 y 12 años	23%
Maquinaria y equipo industrial	9 años	10%

10.- Fideicomisos, mandatos y análogos

Con fecha 10 de diciembre de 2024, se emite el Acuerdo por el que se autoriza la gestión para constituir un instrumento jurídico para el otorgamiento de la compensación a que tienen derecho las magistraturas designadas por el Senado de la República, por término, separación o conclusión de su encargo.

El 31 de diciembre de 2024, se firma la contratación de un fideicomiso, con la finalidad de administrar el fondo para el pago de la compensación mencionada a las magistraturas del Tribunal Electoral del Estado de Durango, mismo que cuenta con un saldo actual de \$6,533,380.17

11.- Reporte de la recaudación

No se realizan operaciones de esta naturaleza.

12.- Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda

No se realizan operaciones de esta naturaleza.

13.- Calificaciones otorgadas

No se realizan operaciones de esta naturaleza.

14.- Proceso de mejora



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE DURANGO

Actualmente se continúa trabajando en conjunto con el órgano interno de control del Tribunal Electoral, avanzando en la elaboración de los proyectos de los siguientes instrumentos:

- Manual de procedimientos de contabilidad gubernamental.
- Manual de procedimientos para la elaboración de nómina.
- Lineamientos en materia de adquisiciones.
- Lineamientos de remuneraciones.
- Lineamientos de control patrimonial.

Con esto se pretende establecer las bases para trabajar en una mejora continua, que permita dar cumplimiento a la ley aplicable.

15.- información por segmentos

No aplica.

16.- Eventos posteriores al cierre

No aplica.

17.- Partes relacionadas

Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

V) Notas de memoria (cuentas de orden)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

- Cuentas de orden contables: No aplica
- Cuentas de orden presupuestarias:



**TRIBUNAL
ELECTORAL**
DEL ESTADO DE DURANGO

Cuentas de orden presupuestarias de ingresos	
Concepto	2024
Ley de ingresos estimada	62'568,414.00
Ley de ingresos por ejecutar	340,295.00
Modificaciones a la ley de ingresos Estimada	1,460,305.94
Ley de ingresos devengada	63,688,424.94
Ley de ingresos recaudada	63,688,424.94

Cuentas de orden presupuestarias de Egresos	
Concepto	
Presupuesto de egresos aprobado	62'568,414.00
Presupuesto de egresos por ejecutar	0.00
Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado	1,120,010.94
Presupuesto de egresos comprometido	63,688,424.94
Presupuesto de egresos devengado	63,688,424.94
Presupuesto de egresos ejecutado	63,688,424.94
Presupuesto de egresos pagado	63,676,566.37

Julio Flores L...